

**ACTA DE REPLANTEO PREVIO DEL PROYECTO****EXPTE. DELEGACIÓN OBRAS: PR-056/16-OBR.1****Nº PROYECTO DE GASTO: 2018-4-ISOST-1 (INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES)**

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: IMPLANTACIÓN DE ISLAS ECOLÓGICAS MEDIANTE EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RSU Y SELECTIVA. T.M. MARBELLA (MÁLAGA) – LOTE 6: AVD. JULIO IGLESIAS ENCUESTRO CON AVD. JOSÉ BANÚS (PUERTO BANÚS)

PROMOTOR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

REDACTOR DEL PROYECTO: MARÍA AUXILIADORA PÉREZ RODRÍGUEZ colegiada nº 13.896 del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 80.927,67 €

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y una vez comprobada la realidad geométrica de las obras, la disponibilidad de los terrenos precisa para su normal ejecución y los supuestos básicos del proyecto en cuanto al contrato a celebrar, se emite la presente Acta de Replanteo Previo en los siguientes términos:

- En referencia a la disponibilidad de los bienes afectados por las obras, se hace constar que la avenida Julio Iglesias es público y notorio que es propiedad municipal habiendo sido objeto de otras obras públicas ejecutadas por el Ayuntamiento de Marbella:
 - PR-084/16-OBR.1 - REMODELACIÓN DE MEDIANA EN AVENIDA JULIO IGLESIAS PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN PUERTO BANÚS. T.M. MARBELLA (MÁLAGA) (EXP. CONTRATACIÓN OB 0117/16)
- En referencia a la compatibilidad urbanística, los terrenos donde se pretende ejecutar la actuación de referencia están calificados como uso viario y son de titularidad municipal por lo que las obras a realizar son compatibles con las determinaciones urbanísticas del Plan General.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente acta de replanteo previo del proyecto a los efectos oportunos.

Marbella, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Antonio J. Mejías Collado
Jefe de Servicio de la Delegación de Obras e Infraestructuras

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
32037775V MEJÍAS COLLADO ANTONIO JESÚS - TECNICO SUPERIOR	13-11-2018 08:17:44

